

3835 - Bien del Estado - Donación

Desafecta del régimen de la Ley N° 3228 las manzanas N° 9, 15 y 21 de la Colonia Oficial San Cayetano. Dona dichos inmuebles al Arzobispado de Corrientes con destino a la Sede del Club Social y Deportivo y a la Parroquia de esa localidad.

Fecha de Sanción:

Fecha Promulgación: 27/10/1983

Fecha P.B. Oficial: 09/12/1983

Estado de la Ley: Mod. x Ley N° 4460

Veto: